



El gobernador M.Orrego puso en marcha el Plan de Recuperación Integral de Rutas Provinciales

07/25

Milei prorrogó la emergencia energética hasta julio de 2025

LEGISLATIVAS

Nuevos Despachos de la Comisión de Educación, Ciencia, Técnica y Cultura

Los integrantes de la Comisión mantuvieron una reunión en el Edificio Histórico de la Legislatura Provincial y dialogaron sobre diversos proyectos.



El Ministerio de Gobierno impulsa la 1º mesa ProNaPre Vitivinícola en San Juan



El Hospital de Caucete y el Marcial Quiroga realizarán procuración de corneas

Cada vez más escuelas conocen la Legislatura



Con gran entusiasmo, una vez más se llevó a cabo el programa "Visitas Guiadas", una propuesta educativa que busca acercar a la ciudadanía al corazón de nuestra democracia. En esta ocasión, La Casa de Todos tuvo el honor de recibir a los docentes y estudiantes del Colegio Nuestra Señora de Luján y el Colegio San Francisco, ambos ubicados en el Departamento Capital.

Los jóvenes participantes tuvieron la oportunidad de conocer en profundidad "La Casa de Todos", realizando un recorrido por sus instalaciones y conociendo su estructura, funcionamiento e historia.

Durante la visita, los estudiantes fueron acompañados por los diputados Juan de la Cruz Córdoba, María Lascano y Mónica Gonzales, quienes les brindaron una charla sobre la importancia de la

participación cívica y el rol fundamental de las instituciones democráticas en la construcción de una sociedad más justa y participativa.

Este programa tiene como objetivo fomentar el conocimiento y la valoración de la Legislatura como un espacio de debate y decisión, promoviendo el compromiso ciudadano. Es importante destacar que las "Visitas Guiadas" están abiertas a todos los establecimientos educativos, sin importar su nivel o modalidad. Asimismo, también pueden participar entidades civiles, organizaciones no gubernamentales (ONG), uniones vecinales, centros de jubilados, y en general, cualquier persona interesada en conocer más acerca del funcionamiento y los procesos legislativos que tienen lugar en nuestra institución.

La Legislatura invita a toda la comunidad a sumarse a esta iniciativa que promueve el conocimiento, la educación cívica y el fortalecimiento de nuestra democracia. En el caso de interés para concurrir a una visita guiada debe solicitar turno con anticipación a la Dirección de Información Parlamentaria, llamando a los teléfonos: 0264-4936920 y 0264-4936907.

Diputados deliberaron en comisiones

Los legisladores integrantes de las comisiones de Obras y Servicio Público, Salud y Discapacidad, y Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC) se reunieron para tratar diversos proyectos presentados.

Obras y Servicios Públicos

La reunión de la comisión de Obras y Servicios Públicos, encabezada por su presidente, diputado Enzo Cornejo, tuvo lugar en el segundo piso del edificio Anexo.

Asimismo, participaron los diputados Franco Aranda, Mario Herrero, María Lascano, Alejandra Leonardo, Mónica González, Marcelo Mallea, Emilio Escudero, y Juan Carlos Quiroga Moyano.

En la ocasión, trataron un proyecto de Comunicación presentado por la legisladora Stella Caparrós, por el cual se solicita al Ministerio de Educación y Ministerio de Infraestructura, se adopten las medidas conducentes al restablecimiento de las condiciones básicas para garantizar el dictado de clases y la calidad educativa de la Escuela Secundaria España ante la falta de aulas en la institución.

También, abordaron un proyecto de Comunicación presentado por el

diputado Miguel Vega que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, instrumente todos los medios a fin de concretar la pavimentación de la Ruta Provincial N° 453 "Calle Gran China" en el tramo desde Costa Canal hasta conectar con la pavimentación en Calle Alfonso Hernández en la localidad "El Médano" departamento de Jáchal.

Los dos asuntos antes mencionados continuarán en tratamiento en las próximas reuniones, ya que solicitó informes en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Infraestructura, respectivamente.

Por otro lado, la comisión trató y emitió despacho favorable al proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo que propone aprobar el Convenio de Adquisición Directa de un Inmueble, suscripto el 5 de julio de 2024, entre la Dirección Nacional de Vialidad, y el gobierno de San Juan. El destino del terreno es para la ejecución de la Obra: Autopista Ruta Nacional N° 40 – Tramo: Limite Interprovincial Mendoza - San Juan Intersección Acceso Sur y RP N° 179 – Sección II: Tres Esquinas – Intersección RIN N° 40 y RP N° 295 (Acceso a Cochagual) – departamento Sarmiento, Provincia de San Juan.

APERTURA

PASO INTERNACIONAL AGUA NEGRA

PROVINCIA DE SAN JUAN • REGIÓN COQUIMBO



Horarios:

7 a 17 hs desde San Juan
7 a 21 hs desde Chile.

EL PASO FUNCIONARÁ DE LUNES A DOMINGO
INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.



sisanjuan.gob.ar



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Gobierno



SÁBADO 30/NOVIEMBRE

Los mejores asadores de San Juan, participando en las siguientes categorías

A LAS BRASAS A LAS LLAMAS PROFESIONALES

Desde: 19Hs. COMPLEJO TURÍSTICO RELIGIOSO CEFERINO NAMUNCURÁ

SHOWS
en vivo

Artistas
Locales

Academias
de Danza

Mercedario Dúo

Nico Olivieri

Intihuama

Bajo Sol

Matices

Nano Rodríguez

entrada
libre y gratuita

ORGANIZA:



DIARIO
Las Noticias

40 años con San Juan

Elio Cantoni 2148 oeste
Rivadavia - San Juan

+54 9 2644 60-9393
+54 9 2644 10-8107

prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N°216080
Impreso y editado por Mauricio Luis Azócar - Editor -

Editor Responsable: Mauricio Azócar
Director Periodístico: Ricardo Azócar

www.diariolasnoticias.com

El Hospital de Caucete y el Marcial Quiroga realizarán procuración de corneas

El Ministerio de Salud de la Provincia firmó un convenio con el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y el Instituto Central de Ablación e Implante de la Provincia de San Juan (INAISA), a cargo de Marcela Gálvez y los representantes de cada institución hospitalaria para avanzar en la firma de un acuerdo con los representantes de ambos hospitales.

El objetivo es conservar las corneas y capacitar al personal tanto con recurso humano y material necesario para llevar a cabo la ablación. Los hospitales se comprometen a poner a disposición las instalaciones y su personal, mientras que INCUCAI e INAISA elaboran los protocolos necesarios de conservación de las corneas para la ablación de las mismas.

Recientemente la Cámara de Diputados ratificó los Compromisos de Gestión del Plan Nacional de Resolución de la Lista de Espera para Trasplante de Córneas de ambas instituciones.

Los objetivos para la implementación se detallan a continuación:

Optimizar el proceso donación- trasplante de córneas en el "HOSPITAL".

Definir la capacidad generadora de donantes de tejidos

Sincronizar el inicio del proceso de donación de córneas con el final del proceso de internación en

todos los casos de fallecimiento.

Conocer los factores hospitalarios que tienen impacto sobre el proceso -de procuración.

Mejorar la calidad en todas las fases del proceso donación trasplante.

Detectar y analizar las causas de pérdidas de potenciales donantes de tejidos.

Registrar todas las variables intervinientes en el sistema informático. Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante.

Monitorear de manera continua el cumplimiento del PLAN detección de desvíos en su desarrollo y la implementación estrategias para su resolución.

De acuerdo a estos objetivos previstos en la cláusula precedente, las partes acuerdan establecer las siguientes metas:

Comunicar el 100% de los eventos de defunción en el momento que estos ocurren.

Sincronizar el inicio del proceso de donación de córneas con el final del proceso de internación en el 100% de las defunciones Incrementar el número de donantes de córneas con metas anuales no inferiores al 20% de las defunciones totales.

Optimizar la logística hospitalaria y extra-hospitalaria en el proceso de donación de córneas.

Optimizar la calidad de las córneas procuradas.

El Ministerio de Gobierno impulsa la primera mesa ProNaPre Vitivinícola en San Juan

El Ministerio de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Trabajo dependiente de la Secretaría de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, dio comienzo hoy a la primera mesa del Programa Nacional de Prevención por Rama de Actividad (ProNaPre) en San Juan, enfocada en el sector vitivinícola. La reunión tuvo lugar en la sede de la Subsecretaría de Trabajo y contó con la participación de representantes del sector público, privado y académico.

El encuentro estuvo coordinado por Mariana Campus, coordinadora de la Subsecretaría de Trabajo, y Alejandra Senigaglia, inspectora del organismo. También participaron Jorge Panaccia, Emiliano Pascanán, Rosario González y Rolando Vanini, en representación de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT). Otros asistentes incluyeron a Silvia Torrente del Consejo Profesional de Licenciados, Fabricio Fernández del Ministerio de Producción, y referentes de importantes empresas como Grupo Peñaflor, Bodegas Salentein y RENATRE.

VALLECITO s.r.l

Mendoza. La Rioja. Chilecito.
Difunta Correa. Valle Fértil.
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

Transporte de Pasajeros

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181



TERMAS DE CACHUETA

FULL DAY

Salida 8 de diciembre

UPCN TURISMO
Seccional San Juan

BECAS

ALUMNOS TERCARIOS O UNIVERSITARIOS

SEGUNDA ENTREGA 2024




ESTE BENEFICIO ES PARA LOS AFILIADOS Y EL GRUPO FAMILIAR PRIMARIO QUE CURSEN NIVEL TERCARIO O UNIVERSITARIO, AVALADOS POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE EN FORMA VIRTUAL DESDE EL DÍA 12/11/2024 HASTA EL DÍA 29/11/2024

Completando el Formulario de Solicitud de Becas AOMA SAN JUAN desde el siguiente link:

<https://bit.ly/4fSjJvS>

O escaneando el siguiente código QR:



TAMBIÉN PODES PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN POR NUESTRAS SEDES
JÁCHAL, ALBARDÓN, CAPITAL DESDE EL 22 AL 29/11/2024 DE 09:00 HS A 13:00 HS
CALINGASTA E IGLESIA EL DÍA 26/11/2024 DE 09:00 HS A 13:00 HS
LOS BERROS 28/11/2024 DE 09:00 HS A 13:00 HS.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- TÍTULO O CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS.
- PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA. ("LA CARRERA DEBE TENER UN CURSADO MÍNIMO DE 3 AÑOS").
- CERTIFICADO DE ESTUDIO ACTUALIZADO DEL ALUMNO/A REGULAR.
- ÚLTIMO RECIBO DE SUELDO DEL TITULAR AFILIADO.

ENTREGA DE BECAS:

SEDE	FECHA	HORARIO
CALINGASTA	03/12/2024	10:00 HS
IGLESIA	04/12/2024	11:00 HS
JÁCHAL	04/12/2024	15:00 HS
LOS BERROS	05/12/2024	11:00 HS
ALBARDÓN	05/12/2024	17:00 HS
CAPITAL	06/12/2024	11:00 HS

Héctor Laplace

SECRETARIO GENERAL
AOMA NACIONAL

Iván Malla

SECRETARIO GENERAL
SECCIONAL SAN JUAN

El gobernador Marcelo Orrego puso en marcha el Plan de Recuperación Integral de Rutas Provinciales

El Gobierno de San Juan, bajo la dirección del gobernador Marcelo Orrego, ha lanzado el Plan de Recuperación Integral de Rutas Provinciales, una ambiciosa iniciativa que no solo mejorará la infraestructura vial de la provincia, sino que también generará un impacto positivo en la economía local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento del turismo y la mejora de la seguridad vial.

Este plan abarca el mejoramiento de la traza e infraestructura vial para garantizar la seguridad y fluidez del tránsito en diversas rutas provinciales. A través de acciones de repavimentación y señalización, el gobierno busca optimizar las condiciones de circulación y hacer de las rutas sanjuaninas espacios más seguros y accesibles.

El Ministerio de Infraestructura, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y la Dirección Provincial de Vialidad, presentó este plan como parte de la visión estratégica del Gobernador Orrego de impulsar el crecimiento de San Juan a través de obras públicas de calidad que fortalezcan la economía local y



fomenten el turismo. "Este proyecto contribuye a la economía local generando empleos y movilizándolo a la actividad comercial. Además, permite a los sanjuaninos y visitantes transitar por rutas en condiciones óptimas, promoviendo así el turismo y la integración entre departamentos", señaló Orrego.

El plan abarca más de 22 kilómetros de recuperación en rutas estratégicas que conectan diferentes departamentos,

complementando el Plan Provincial de Pavimentación Urbana. Las obras se concentrarán en mejorar la infraestructura de las siguientes rutas clave:

Departamento 25 de Mayo: Ruta Enfermera Medina (entre Calle 4 y RP 241).

Departamento Angaco: Ruta Divisoria (desde Nacional hasta Belgrano).

Departamento Chimbas: Ruta 25 de Mayo (entre Cipolletti y Mendoza).

Departamento Rivadavia: Ruta Meglioli (desde Ignacio de la Roza hasta R. del Líbano).

Departamento Santa Lucía: Ruta San Lorenzo (tramo Circunvalación hasta Colón).

Departamento Ullum: Ruta Las Moras (entre Rotonda y Límite).

Departamento Zonda: Ruta Las Moras (desde el límite hasta H. Ruiz).

Estas obras mejorarán las condiciones de circulación, reducirán los tiempos de viaje y aumentarán la seguridad en rutas vitales para la conectividad interdepartamental y el acceso a zonas productivas, potenciando así el desarrollo integral de la provincia.

Las obras comenzarán en las próximas semanas y se espera que concluyan en el menor tiempo posible, minimizando el impacto en el tránsito. La Secretaría de Infraestructura y la Dirección Provincial de Vialidad han diseñado un plan de ejecución eficiente para garantizar que los trabajos se realicen con agilidad y sin mayores inconvenientes para los usuarios.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

SECCOM
Secretaría
de Comunicación

• Dirección de Prensa
Institucional

La Platense s.a.
Convence!!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el instante que usted lo necesita. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Teléfonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.
Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.
Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavidez 2372 (Este) - Chimbas.

Milei prorrogó la emergencia energética hasta julio de 2025

Mediante el Decreto 1023/2024, el Gobierno extendió la emergencia en el sector energético hasta el 9 de julio de 2025. Esta medida abarca las áreas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica y gas natural.



Según lo establecido en el texto oficial, la extensión de la emergencia es esencial para garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios en un contexto de crisis estructural. Esto permitirá que los organismos competentes sigan implementando las acciones necesarias para asegurar la prestación de los servicios públicos de manera ininterrumpida.

Además aclara, que el objetivo de la prórroga es contar con el tiempo suficiente para "obtener resultados satisfactorios en el marco de la emergencia", con el fin de unificar tiempos, acciones y objetivos previstos.

Asimismo, el decreto encomienda a la Secretaría de Energía la tarea de mantener los ingresos en términos reales y de cubrir las necesidades de inversión. Esto busca garantizar que los servicios públicos de transporte y distribución de energía eléctrica y gas natural se sigan prestando en condiciones técnicas y económicas adecuadas, tanto para los prestadores como para los usuarios.

El ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE) y el ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS), organismos descentralizados actuantes en el ámbito de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, dispusieron adecuaciones transitorias de tarifas para los sectores del transporte y la distribución de energía eléctrica y gas natural, respectivamente. En estos organismos, se mantendrá la intervención en estos dos organismos. La Secretaría de Energía deberá a su vez, iniciar el proceso de selección de los miembros de su Directorio.

Qué pasará con las tarifas

De acuerdo al mismo decreto, se pospone hasta julio 2025 la vigencia de los cuadros tarifarios resultantes de los procesos de revisión iniciados en 2023. En ese marco, la normativa establece que "la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 9 de julio de 2025" y se dispone que en el proceso de adecuación tarifaria se apliquen "mecanismos que posibiliten la participación ciudadana".

A su vez, el Gobierno adelantó que revisará el mecanismo de actualización tarifaria basado en la inflación pasada y se sustituirá por uno que contemple la inflación futura que permita mantener "los valores tarifarios en valores reales y los más constantes posibles", escribió el documento. A su vez, afirmó que el proceso de adecuación tarifaria deberá contemplar las audiencias públicas.

En cuanto a las inversiones que debían ocuparse las empresas, el Gobierno reconoció que pese a la recomposición transitoria de tarifas no se llegaron a materializar las inversiones necesarias, "por tratarse de obras de envergadura que demoran largos plazos para materializarse".

Por último, la norma invita a las provincias a coordinar acciones con la Secretaría de Energía para reforzar la prestación de los servicios eléctricos bajo sus jurisdicciones.

Cortes de luz: se avanza en el plan de contingencia para 2024/2026

Dentro de la Resolución, el Poder Ejecutivo menciona el "Plan de Contingencia y Previsión para meses críticos del período 2024/2026" (el Plan de Contingencia), con la finalidad de evitar, reducir o mitigar la crítica condición de abastecimiento de energía para los días críticos del período 2024/2026, en los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica.

Este había sido anunciado en octubre y establece que se realizarán todas las acciones que permitan obtener la importación de energía y competencia de países limítrofes en horas de elevada exigencia de días críticos que oportunamente definirá CAMMESA (compañía administradora del mercado mayorista eléctrico) y crucialmente en horas pico.

Taller de Cuadros y Marquetería
Daniel Poblete

COMAR
Títulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

Milei
01291

- Pizzas
- Hamburguesas
- Sandwiches
- Empanadas
- Papas fritas
- Tortas
- Pastas
- Tostadas
- Jambones
- Lanes
- Tofes
- Glorias

Maria Dolores
Reservas y consultas: 01291_26451233

(Ambiente climatizado - También comidas para llevar)
Calle Santa Rosa (R) entre 40 y 32 de Mayo - Ciudad

POCITO Municipio

Fabian Aballay Intendente

ESTAMOS SIEMPRE

EL PARAÍSO

Centro Recreativo



**VERANO
2025**

**Viví tu verano en
El Paraíso, el camping
de la pileta más grande
de San Juan!**

Con un predio gigante 100% parqueizado, donde vas a encontrar canchas de fútbol, paddle y básquet; una cantina con todo lo que necesitás y cabañas completamente equipadas para alquilar y pasar la noche.

SALONES, QUINCHOS Y PARRILLEROS ○ ZONA DE CAMPING ○ WI-FI

LOS ESPERAMOS!!!

**Inauguración de la
temporada 1 de diciembre**

PROMOCIÓN para socios adherentes

CONSULTAS: 264 5124408 / 264 4214571



**Sindicato Luz y Fuerza
de San Juan**

Oficial: el Gobierno llamó a licitación para privatizar la Hidrovía

Tal como informó *Ámbito*, el Jefe de Gabinete, Guillermo Francos, anunció el comienzo de la privatización de la Hidrovía con un contrato a 30 años. La medida quedó plasmada este miércoles en el Boletín Oficial a través de la Disposición 34/2024.

De esta manera, la Vía Navegable Troncal volverá a ser de concesión privada, a riesgo empresario, y en el que el Estado ya no estará ligado a la gestión y el mantenimiento de la vía. Dicha licitación será llevada adelante por la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, y se recibirán las ofertas hasta el 29 de enero de 2025.

Según menciona la normativa, el objetivo principal de esta licitación es asegurar la eficiencia y la sostenibilidad de la Vía Navegable Troncal. "Al otorgar la concesión a una empresa privada, se busca mejorar los servicios, reducir los costos operativos y atraer mayores inversiones para modernizar las infraestructuras", analiza.

El texto oficial indica que la concesión abarca una amplia gama de actividades, desde el dragado y mantenimiento de los canales hasta la instalación y operación de sistemas de señalización. Destaca que la Vía Navegable Troncal es un activo estratégico para el desarrollo económico del país, "y su modernización contribuirá a mejorar la competitividad del sector exportador".

Según se especifica en el modelo de contrato, se trata de una licitación por un plazo de 30 años, que "permitirá una amplia participación de las empresas más importantes del orden mundial en términos de obras fluvio-marítimas". Además, habrá fuertes exigencias que garanticen la trayectoria y capacidad técnica de las empresas que se presenten, así como su solvencia financiera.

Asimismo, el futuro concesionario, que pondrá fin a la estatización provisoria de la Vía Navegable Troncal, deberá cumplir el plan de obras establecido en los pliegos de la licitación y el nuevo contrato, que determina las etapas de obras prioritarias



que se deberán realizar en los primeros cinco años de la concesión.

El anuncio de Guillermo Francos

En su anuncio, Francos adelantó que los pliegos contemplan una fuerte modernización de la gestión de la vía fluvial, por la que circula cerca del 80% del comercio exterior argentino. Además, explicó que se sumarán bases con radares y sistemas satelitales de seguimiento de los buques. Además, se renovará totalmente la señalización y se aumentarán las medidas de control para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Bajo esa línea, manifestó que durante las reuniones que mantuvieron con Javier Milei y los gobernadores de las provincias litorales, "todos han planteado la necesidad de llegar a un entendimiento" sobre la Vía Navegable Troncal y celebró que hayan "podido conciliar los distintos intereses en este pliego".

Posteriormente, remarcó que dicha licitación es "más completa, más moderna porque hay muchos temas que no estaban

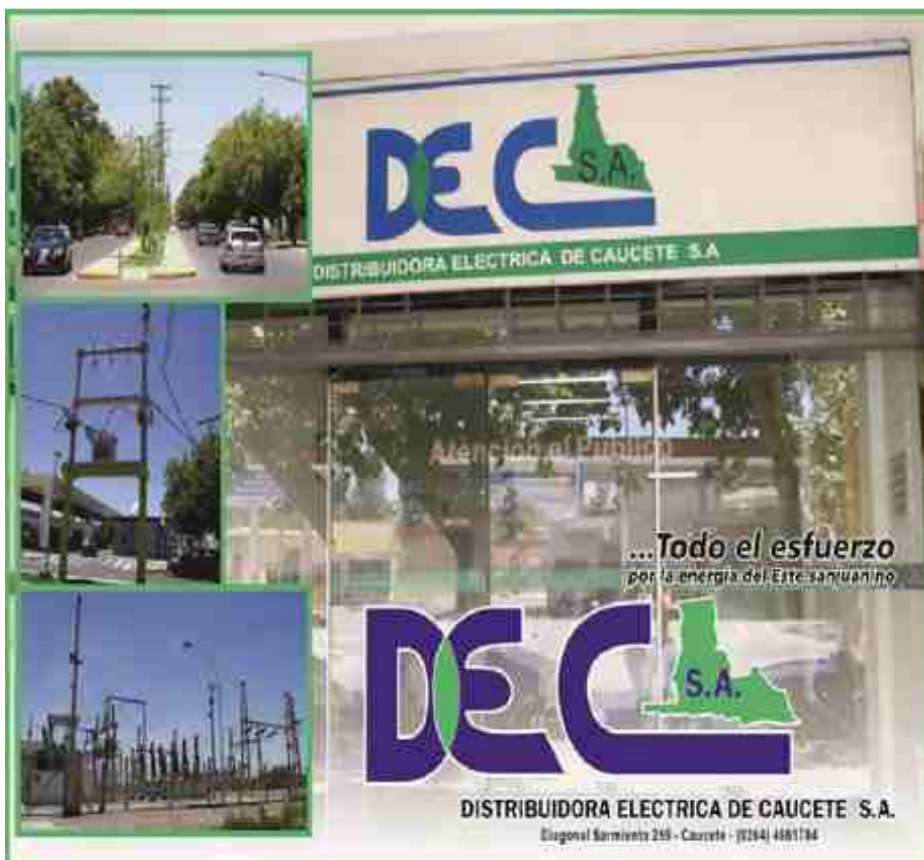
en la concesión anterior y que se han incluido en esta", y que "se permite que todas estas medidas de modernización que vayan transcurriendo en el plazo de ejecución de los contratos puedan ir incorporándose de manera de hacerlo cada vez más útiles para el comercio internacional".

Por otro lado, Luis Zubizarreta, el presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales, declaró: "Si

queremos desarrollar nuestra Argentina, es crítico darle competitividad", ya que "somos un país que está lejos del mundo y, por lo tanto, tenemos una desventaja natural. Para llegar a acercarnos necesitamos una logística eficiente".

"Este hito permitirá que el 80% de nuestro comercio exterior tenga tarifas logísticas más eficientes y bajas", lo cual tendrá "un impacto directo en lo que reciba el productor y en lo que pague el consumidor", aseguró, y agregó: "Otro punto muy importante de este gran paso es que la licitación es a riesgo empresario, sin avales del Estado. Es decir, aquí es la propia carga la que va a pagar la obra, y no necesitamos que el Estado ponga un peso", recalcó, y prosiguió: "Lo que sí necesitamos es un pliego que sea ambicioso, y que apunte a un sistema de navegación muy eficiente que nos permita dar esa competencia".

"Con la concreción de este hito, el productor tendrá el incentivo de producir aún más, por lo que estaremos encaminados a dar ese salto de desarrollo y generación de empleo de calidad", concluyó.



APADEL BANCO SAN JUAN OPEN

COMPRA TUS ENTRADAS EN: [VENTAS.AUTOENTRADA.COM](https://ventas.autoentrada.com)

02-08 DICIEMBRE ESTADIO ALDO CANTONI, SAN JUAN - ARGENTINA

Banco San Juan, MONTE CARLO SPORTS, VIEW, Jomapádel, NOX, MATCH POINT, DISNEY+, ESPN, DAZN, MEDIASET España, MARCA, LALIGA+, @AIPADEL_OFFICIAL | AIPADELGLOBAL.COM

San Juan Gobierno

BHP invertirá US\$14.000 millones para expandir la producción de cobre en Chile



BHP ha delineado sus ambiciosos planes para impulsar la producción de cobre en Chile, con el objetivo de aumentar la producción en 430.000 a 540.000 toneladas por año (tpa) en función de sus operaciones actuales, pero la minera más grande del mundo también está considerando nuevos proyectos.

En declaraciones a inversores y periodistas reunidos en una gira por Chile esta semana, Brandon Craig, presidente de Minerals Americas de BHP, dijo que se proyecta que la producción a largo plazo de la compañía se establezca en alrededor de 1,4 millones de toneladas por año (Mtpa), un modesto aumento de 100.000 toneladas respecto de los niveles actuales. BHP, propietaria y operadora de la gigantesca mina de cobre Escondida en Chile, dijo que la compañía necesitará invertir entre 10.000 y 14.000 millones de dólares con una intensidad de capital de 23.000 dólares por tonelada de cobre equivalente (CuEq) para lograr sus planes de crecimiento.

En Escondida, la mina de cobre más grande del mundo, BHP planea invertir entre US\$7.300 millones y US\$9.800 millones en nuevos proyectos a partir de 2028. Estas iniciativas apuntan a compensar la disminución de la ley del mineral y el próximo cierre de la planta Los Colorados.

BHP se asoció en forma reciente con Lundin para buscar tomar el control de los yacimientos Josemaría

y Filo del Sol en San Juan, donde se promete desarrollar uno de los distritos mineros más importantes del Cobre a nivel mundial junto al departamento de Calingasta, donde se ubicar los mega emprendimientos Pachón (Glencore), Los Azules (McEwen) y Altar (Río Tinto).

Inversión en Chile

Uno de los principales proyectos de BHP en Chile es la construcción de una nueva concentradora, que se espera que produzca entre 220.000 y 260.000 toneladas por año a partir de 2031/32, con un gasto de capital estimado de 4.400 millones a 5.900 millones de dólares.

La compañía también está planeando una expansión en Laguna Seca, que apunta a aumentar la producción en 50.000 a 70.000 tpa a partir de 2030/31, lo que requiere una inversión de 2.000 millones a 2.600 millones de dólares.

Se prevé que las nuevas instalaciones de lixiviación planificadas aporten entre 35.000 y 55.000 tpa adicionales a partir de 2030/32, con un gasto de capital proyectado de entre 0,9 y 1,3 mil millones de dólares.

BHP, que ha operado en Chile por más de 30 años, dijo que la instalación de Los Colorados continuará operando hasta el año fiscal 2029, manteniendo una producción de 130-145ktpa antes de su cierre

programado.

El gigante minero también está destinando entre 2.800 y 3.900 millones de dólares a Pampa Norte, una división que incluye dos minas de cobre principales (Spence y Cerro Colorado), donde BHP quiere aumentar la producción en 125-155 ktpa. Una parte importante de esto provendrá de la reanudación de la mina Cerro Colorado, utilizando lixiviación supérgica para producir entre 85 y 100 ktpa.

Alexander Pearce, analista de metales y minería de BMO, dijo que el total de cobre que BHP planea agregar con los proyectos descritos es probablemente mayor que lo que esperaba el mercado.

“Sin embargo, la intensidad del gasto de capital es menor de lo que algunos temían, y gran parte de esto es, en efecto, capital de mantenimiento para compensar la caída de la calidad”, escribió en una nota a los inversores el martes.

Optimismo ante la demanda sostenida

BHP espera que la demanda mundial de cobre siga aumentando y que el consumo mundial de cobre aumente en un millón de toneladas adicionales al año en promedio, hasta 2035.

El consenso del mercado apunta a un aumento de la demanda del metal de alrededor del 70% hasta 2050, como resultado de la transición global a la energía renovable y la creciente adopción de vehículos eléctricos (VE). Ambos requieren cantidades sustanciales de cobre para el cableado y los componentes.

BHP proyecta como resultado que serán necesarias inversiones de 250 mil millones de dólares durante la próxima década para satisfacer esta demanda, lo que probablemente impulsará más fusiones y adquisiciones en la industria.

Chile es el mayor productor de cobre del mundo y representa el 28% del suministro mundial anual. Las operaciones de BHP, en particular su mina Escondida, son cruciales para la primera posición del país: se estima que alrededor del 27% de la producción de cobre de Chile proviene de minas propiedad de BHP.

Desde 1990, BHP ha producido unos impresionantes 38 millones de toneladas de cobre en el país sudamericano, lo que representa más del 7% de la producción minera mundial de cobre.



www.diariolasnoticias.com



Transporte de pasajeros
EL TRIUNFO
www.triunfobus.com.ar

San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal

Desde Cauçete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos)
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Funciones, Marcaciones
y Densitometría Ósea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

Cobre y energías limpias: los temas de Minería en la Semana de Educación Técnica

Durante la reciente Semana de la Educación Técnica, los profesionales de la Secretaría Técnica del Ministerio de Minería de San Juan, el ingeniero de Minas Pablo Fernández y la licenciada en Ciencias Geológicas Romina Gómez, ofrecieron charlas inspiradoras a los jóvenes.



Los temas abordados incluyeron al cobre como nuevo protagonista del presente minero provincial y las energías limpias, destacando la importancia de estos recursos para el desarrollo sostenible en la región. Su participación no solo promovió el interés por las ciencias geológicas la ingeniería y la minería, sino que también subrayó la relevancia de las energías limpias en el futuro energético.

Como cierre del encuentro, una Trivia interactiva con preguntas vinculadas, formaron parte del momento divertido del que disfrutaron los chicos. El podio quedó distribuido de la siguiente forma: 1º Colegio del Prado. 2º y 3º puesto: Colegio parroquial San Juan Bosco de San Martín.

El Día de la Educación Técnica en Argentina se celebra cada 15 de noviembre. Esta fecha conmemora la creación del Consejo Nacional de

Educación Técnica (CONET) en 1959. El CONET, que hoy es conocido como el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), es un organismo tripartito que incluye al Estado, representantes de los trabajadores y cámaras empresariales. Este organismo tiene a su cargo las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y los Centros de Formación Profesional.

La Educación Técnica Profesional (ETP) es una modalidad del sistema educativo argentino que abarca la formación científica, técnica y tecnológica en los niveles secundario técnico y superior no universitario, así como la formación profesional. Es fundamental para la equidad, la productividad y la sostenibilidad del país, contribuyendo a mejorar las condiciones de acceso igualitario a la educación, al empleo, al emprendimiento y al trabajo decente.



**Daniela Rodríguez
de Gramajo**
INTENDENTA



JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.



**EL JUEGO DEBE SER
UNA EXPERIENCIA
AGRADABLE, DIVERTIDA
Y SIN RIESGO**

Si sientes que el juego está afectando algún área de tu vida, llámanos.

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

Contención psicológica a personas con problemas con el juego.

 **2644553619**

 **0800-999-1314**

línea gratuita - autoexclusión

*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



San Juan
Gobierno

Los Clubes Ambientales de los Preuniversitarios fueron reconocidos por la Provincia

La Escuela Industrial y el Colegio Central recibieron certificados junto a escuelas de la Provincia de parte de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a través del Centro de Formación Ambiental Anchipurac.

Matías Cabañes, responsable del Club Ambiental de la Escuela "Industrial Domingo Faustino Sarmiento", de la UNSJ, indicó a Prensa Institucional que ese grupo de estudiantes de los últimos años del Instituto Preuniversitario trabajó en este 2024 diferentes temáticas. Una de ellas, la que remarcó de este período, fue "Tenencia responsable de animales de compañía", que los llevó a participar de la instancia de la Feria de Ciencias provincial. Por su parte, Victoria Carrillo, docente del Colegio Central Universitario "Mariano Moreno" de esta Universidad, resaltó la labor de todo el año con papel, plásticos y pilas en el Colegio, "pero específicamente destaco la campaña de recolección de residuos tecnológicos que realiza el Colegio", dijo la coordinadora del Proyecto Creando Acciones Solidarias (CAS) donde está la Comisión de Ecología.

En el Auditorio Emar Acosta, Edificio Anexo de la Legislatura de San Juan, la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a través del Centro de Formación Ambiental Anchipurac entregaron certificados a diferentes escuelas de la Provincia y a estos dos Institutos Preuniversitarios de la UNSJ por sus trabajos desarrollados durante el año en curso. Estuvieron presentes el vicegovernador de San Juan, Fabián Martín; el secretario de Ambiente provincial, Federico Ríos, y la directora del Centro de Educación Ambiental Anchipurac, Jenifer Tudela.

"Los chicos pudieron articular en el año con distintas ONGs



para donaciones y hacer entrevistas. La educación ambiental es un trabajo transversal, en equipo. Este año estuvimos con Tenencia responsable y otros trabajamos mucho sobre tratamiento de residuos", comentó Cabañes, que coordina el Club Ambiental de la Escuela Industrial junto a Belén Rosales.

La campaña de recolección del Colegio Central junta cada año aparatos eléctricos y electrónicos del hogar, (pequeños y medianos: 60 cm o 50 kg). La acción incluye el traslado de materiales hasta el lugar de acopio y de reciclado al Parque Industrial Tecnológico Ambiental. Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

La Facultad de Ingeniería aprobó la creación de dos Tecnicaturas Universitarias a Distancia



También se aprobó el Calendario Académico 2025-2026 definitivo y el Ingreso 2025 Modalidad Intensiva.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, en su última reunión aprobó la creación de la Tecnicatura Universitaria en Procesamiento de Minerales y la Tecnicatura Universitaria en Operaciones de Minas, ambas en modalidad No Presencial (A Distancia). Además, se aprobó el Calendario Académico 2025-2026 y el Curso de Ingreso 2025- Modalidad Intensiva.

La modalidad no presencial y la temática de las tecnicaturas responden a la creciente demanda de programas flexibles que se adapten a las realidades laborales y personales de los estudiantes.

De este modo la Facultad de Ingeniería continúa ampliando su oferta educativa mediada por tecnologías, alentando y promoviendo vocaciones tempranas en carreras relacionadas con la tecnología y la innovación y mejorando las condiciones para optimizar la articulación y el ingreso a la Universidad.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Servicio de Radiología

cinmac

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

Reforzá las acciones contra el Mosquito

EVITÁ
la formación de criaderos en tu domicilio

- Elimina y limpiá todos los recipientes que puedan acumular agua
- Da vuelta frascos o botellas
- Limpiá y cepillá floreros, drenajes del aire acondicionado y bebederos de mascotas con regularidad
- Desmalezá patios y jardines
- Tapá y mantené limpias piletas, tanques, cisternas, canaletas y desagües de lluvia
- Colocá arena húmeda en portamacetas

El dengue no descansa.
Actuemos contra el mosquito.

San Juan Gobierno | Ministerio de Salud

El Instituto de Informática cumple 37 años al servicio del avance científico, académico y tecnológico de la sociedad

Desde la instalación de redes informáticas hasta la Inteligencia Artificial, un centro de investigación que trascendió a la academia.

El Instituto de Informática es una unidad de investigación y desarrollo que fue creada en el año 1987 y actualmente depende de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN). Este Instituto, que está dedicado al avance científico, académico y tecnológico de nuestra universidad, fue conformado a la par de la carrera de Informática (creada un par de años antes) y en principio el objetivo inicial fue la investigación, para apoyar a la academia, sin embargo con el pasar del tiempo tuvo varias líneas de trabajo.

En un principio, a inicios de los 90, tuvo una gran incidencia en la creación y en la conformación de la infraestructura informática en FCEFN, época en la que aparecieron las redes de computadoras, Internet, y el correo electrónico. En este sentido el Instituto de Informática participó liderando un proyecto a nivel nacional, FOMEC, que financiaba la infraestructura informática en las universidades, lo que permitió también avanzar en la infraestructura informática de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), no sólo de FCEFN, estableciendo a posteriori, conexiones con las distintas unidades académicas a través de radio enlace.

Posteriormente vino una etapa en donde se conformaron grupos de investigación con algunas organizaciones del medio. La Biblioteca Franklin fue una de las primeras instituciones a la cual el Instituto hizo grandes aportes para la digitalización de documentación, lo que trajo como consecuencia también que lograran convenios con la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares y desarrollaran un software, a fines de los 90, para todas las bibliotecas populares del país.

A la par realizaron capacitaciones a distintas empresas y organizaciones del medio. Y de a poco se fueron conformando gabinetes y laboratorios especializados en distintas áreas. Actualmente disponen de aproximadamente siete laboratorios dedicados a distintas



áreas dentro de la disciplinaria de la ciencia informática.

Desde la perspectiva de la academia la entidad fomentó la creación de carreras académicas de posgrado, como la primera Especialización en Informática en la UNSJ y de la región. También se creó hace diez años el Doctorado de Informática, que se convirtió en el primero también de la región.

“El trabajo realizado por este Instituto ha sido muy fructífero a lo largo de estos 37 años de trabajo. Tuvo una participación muy activa y preponderante en el establecimiento de los sistemas de gestión de la universidad (SIU)”, explicó el director Sergio Zapata. “El primer módulo del SIU se instaló en Exactas con la apoyatura de personal del instituto de informática, realizándose la prueba piloto de toda la universidad, en la facultad mencionada”, continuó relatando Zapata. Este

Instituto no solamente participó en la instalación del sistema en la UNSJ, sino en universidades hermanas como la Universidad Católica de Cuyo

LOS PROYECTOS ACTUALES

Actualmente, el Instituto de Informática está abocado a la utilización de la inteligencia artificial en distintos dominios de aplicación. Uno de ellos es la salud, en donde están a punto de lanzar una aplicación, 'Agenda Salud más de 65', que se podrá descargar de la Play Store, y que servirá para que los adultos mayores ayudarse sientan acompañados en su proceso cotidiano y les permita de alguna manera hacer un seguimiento de su salud. Se espera que el año que viene esté funcionando a pleno.

Por otro lado están trabajando en el tema de las estafas informáticas, el ciberdelito. Se creó una diplomatura, para capacitar a gente del poder judicial y también de la policía.

También en el área de videojuego están articulando con la comunidad local y en este sentido buscan con el gobierno provincial conformar un cluster de desarrollo de videojuego para que San Juan sea una potencia en el desarrollo del área. También se está proyectando una diplomatura.

“Aproximadamente son unas 20 personas dedicadas al trabajo dentro del instituto, pero también cuentan con la colaboración de muchos estudiantes avanzados, aproximadamente 15 estudiantes, con lo cual eso también impacta en la productividad del instituto, porque ellos hacen tesis, hacen proyectos a través de pasantías con empresas, becas, etcétera, que nos ayuda muchísimo en la producción”, finalizó Zapata.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Catedrático de la Universidad La Salle visita la UNSJ para fortalecer vínculos académicos

Se trata del profesor José Ambrosio Bastián, quien permanecerá toda la semana conociendo distintas dependencias y centros de investigación.

Acompañado por la secretaria de Posgrado y Relaciones Internacionales, Alicia Malmod y el secretario de Ciencia y Técnica, Eric Laciari, el rector Tadeo Berenguer recibió la visita del profesor José Ambrosio Bastián, de la Universidad La Salle, con sede en México.

El catedrático señaló que “la intención es que fortalezcamos vínculos entre las dos universidades y de ser posible, tener un proyecto de vinculación”. Su agenda incluye la visita a institutos de investigación en áreas de robótica y automática y otras ingenierías, como así también un viaje para conocer el proyecto CART, en Calingasta.

Respecto de su universidad de origen, el profesor Bastián expresó que “tiene sede en la ciudad de México. Pertenece a una red de universidades La Salle, que tiene diferentes campus a nivel internacional. En México son 15 sedes ya nivel internacional, unas 76. Es de inspiración cristiana pero eso no impide que tengamos apertura y que estemos dispuestos a la colaboración. Abordamos todos los campos del conocimiento y estamos regados en diferentes campus, separados dentro de la ciudad”.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ



COMUNICADO DE PRENSA
TEMPORADA 2024-2025 DEL CAMPING DE UDAF

REQUISITOS PARA EL INGRESO AL CAMPING

- **Afiliado:** con DNI y recibo de sueldo
- **No afiliado:** Abona el valor de la entrada
 - SIN PILETA \$8.000
 - CON PILETA \$15.000 incluye revisión médica
- **GRUPO FAMILIAR POR TEMPORADA (DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO):**
 - 4 o mas personas \$450.000
 - 2 personas \$250.000
 - 1 personas \$150.000

VALOR DEL CARNET Y REVISACION MÉDICA

- **Afiliados y No afiliados:** \$10.000 (Traer foto carnet por integrante del grupo familiar por sede central)

CARPAS

- **Valor de la instalación:** - Afiliados \$ 10.000 por noche
- **Valor de la instalación:** -No afiliados: \$ 10.000 por noche más entrada \$15.000 con pileta, \$8.000 sin pileta

Si las personas quieren acampar más de tres noches se realizará descuento.

Beneficio para Afiliado: Planilla con 12 invitaciones

- \$100.000 CON PILETA (Incluye revisión médica)
- \$70.000 SIN PILETA

POCITO

Pocito homenajeó al "Pato" Montivero por su trayectoria en el ciclismo

El actual técnico del equipo de la Municipalidad de Pocito fue homenajeado por cientos de ciclistas con un "pasillo de honor".

Luciano el "Pato" Montivero recibió un emotivo homenaje a su extensa y exitosa trayectoria de parte de la Federación Ciclista Sanjuanina, la Municipalidad de Pocito, el resto de los equipos y los ciclistas que participaron este domingo de la primera competencia de la Temporada de Ruta 2024-25 que se desarrolló en Pocito. Antes de la largada de la carrera, el "Pato", actual técnico del equipo de la Municipalidad de Pocito, recibió una plaqueta de manos del jefe comunal,

Fabian Aballay, y el director de Deportes del municipio, Horacio Pelaitay.

Posteriormente, los ciclistas le realizaron el tradicional "Pasillo de Honor" a Montivero, quien compitió durante más de 20 temporadas en la élite del ciclismo, ganando entre otras competencias, dos Vueltas a San Juan, una Doble Calingasta, un Giro del Sol y una Vuelta a Mendoza.

Para cerrar el emotivo homenaje, Montivero, nacido en Carpintería, pedaleó junto al resto del pelotón en tren controlado desde calle Aberastain y Maurín, hasta Calle 11 en donde se largó oficialmente la competencia.

Fiesta de Santa Bárbara: actuarán Sabroso, La Beriso y Omega

De cara a la Fiesta de Santa Bárbara que se realizará del 4 al 8 de diciembre, Pocito confirmó cuáles serán los artistas nacionales que actuarán en la tradicional celebración.

Del 4 al 8 de diciembre, Pocito se prepara para celebrar la Fiesta en Honor a Santa Bárbara, una tradición que reúne fe, cultura y entretenimiento en un ambiente pensado para toda la familia, y desde el municipio confirmaron la grilla de artistas que se presentarán.

La celebración comenzará el 4 y 5 de diciembre en la Plaza de la Libertad, donde los asistentes podrán disfrutar de los

mejores artistas locales. Entre el 6 y 8 de diciembre, el Polideportivo Jesús P. Morales será el centro de las actividades, ofreciendo una amplia variedad de stands y espectáculos artísticos.

Las bandas nacionales que estarán presentes en la Fiesta de Santa Bárbara son La Beriso y Sabroso. Omega también se suma a la grilla de espectáculos, quienes animarán una de las noches de la gran celebración. La entrada será libre y gratuita, convirtiendo esta fiesta en una oportunidad para disfrutar de lo mejor de Pocito.

Inauguraron el Mural del pasaje La Plaza



En el marco de las actividades culturales del mes de noviembre, se inauguró en el Pasaje "La Plaza" el imponente mural que conmemora el acto fundacional de nuestro amado Jáchal. La obra, creada por el artista Julio Carrizo, más conocido como Rudy, mide 4 metros de alto por 13 de ancho y utiliza la técnica de hidroesmalte sobre muro.

Esta pieza de arte, que combina el realismo figurativo con el simbolismo expresionista, se fusiona entre formas renacentistas y modernas, logrando una representación única de un momento clave en nuestra historia. Carrizo comentó que "Jáchal necesitaba una imagen de su fundación. Basándome en el acta fundacional de 1751, trabajé para recrear ese instante singular y rendir justo homenaje a nuestros primeros jachalleros que dieron luz a lo que hoy somos".

El mural, realizado con la ayuda de sus hijos Marcos, Octavio y Lucio Carrizo, y colaboradores como Pablo Montañó y Juan Echeverría, plasma las raíces de nuestra identidad, destacando la ubicación histórica donde una mula con la imagen de San José marcó el lugar elegido para fundar nuestro pueblo.

El intendente, Matías Espejo, señaló "Este espacio revaloriza nuestra historia y embellece el Pasaje La Plaza, un lugar para que vecinos y visitantes reflexionen sobre nuestra identidad y disfruten del arte como parte de nuestra memoria colectiva".

Este mural no solo decora este espacio, sino que educa y preserva nuestro legado, reafirmando quiénes somos y de dónde venimos.

Hace unos días, la UNSJ fue escenario del Taller Anual del SIU (Sistema de Información Universitario) 2024, que reunió a más de mil personas de las universidades argentinas. Entonces se publicó que ese sistema permite la transparencia de los datos universitarios. En esa línea, Ana Graffigna comentó que la información universitaria "no se circunscribe únicamente a la Evaluación Institucional". "Todo el sistema universitario tiene obligación de presentar a la Dirección de Información Universitaria, dependiente de la actual Secretaría de Educación, toda la estadística universitaria en términos de ingresantes, estudiantes y egresados a través del sistema SIU Araucano". "Es decir que la Secretaría de Educación dispone de la estadística universitaria de todas las universidades e institutos universitarios del país, y cuando se busca estadísticas universitarias se puede acceder a esa información porque es de acceso público. Entonces, ¿cuál es la diferencia entre hacer un Informe de Autoevaluación y estos datos que están disponibles para quien los quiera consultar? La diferencia es que en este Informe la Universidad se mira a sí misma, entonces puede explicar, desde su propia perspectiva, como actor fundamental porque es quien puede dar cuenta de los resultados, cuáles son los procesos que determinan esos resultados. Por eso es muy valioso el Informe de Autoevaluación", analizó la Coordinadora.

Las dimensiones del trabajo fueron, según consignó Grethel Agnese, docencia, investigación, extensión, gobierno y gestión, interconexión (relaciones internacionales, bienestar y comunicación), infraestructura y bibliotecas. Gracias al SIU, el proceso de evaluación de las dimensiones se efectiviza, porque "cada vez disponemos de datos de mejor calidad y más actualizados que lo que sucedía en las evaluaciones anteriores", manifestó Graffigna.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

ACTO 271º ANIVERSARIO DEL ARRAIGO FUNDACIONAL DEL PUEBLO DE HUACO

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

PLAZA LA BANDERA A LAS 20:00 HS

ACTO Y DESFILE CÍVICO MILITAR

**SHOW EN VIVO:
EL CHANGO HUAQUEÑO
LOS CAPAYANES**



CAUCETE

Cambios en las líneas 3, 340 y 341: Nuevos recorridos desde Caucete hacia Capital



Las líneas 3, 340 y 341 modificarán su recorrido en dirección a la Capital, sumando paradas estratégicas en la Terminal de Ómnibus y el Hospital Guillermo Rawson.

El Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección de Coordinación de Red Tulum, anunció modificaciones en los recorridos de varias líneas de colectivos con el objetivo de mejorar la conectividad entre Caucete y la Ciudad de San Juan. Los cambios, que afectarán principalmente a las líneas 3, 340 y 341, además 344 y 364, entrarán en vigor el próximo 2 de diciembre.

Las líneas provenientes de Caucete ahora seguirán una ruta revisada que incluye paradas en puntos estratégicos como la Terminal de Ómnibus y el Hospital Guillermo Rawson, en respuesta a las demandas de usuarios. El nuevo itinerario será el siguiente:

Desde Caucete hacia Capital: por calles 9 de Julio, Estados Unidos, Santa Fe, Avenida Rawson, Avenida Libertador, y posteriormente retomando el recorrido habitual.

Esta modificación también abarca las líneas 344 y 364, todas con el propósito de facilitar el acceso a lugares públicos con alta demanda, especialmente en áreas de salud y transporte interprovincial.

Según el relevamiento realizado, las modificaciones surgieron de sugerencias de usuarios y reuniones con las empresas prestatarias, además de evaluaciones técnicas in situ. Estas acciones buscan optimizar el servicio y garantizar mayor accesibilidad para los pasajeros que requieren transporte hacia edificios públicos clave.

Las líneas 3, 340 y 341 modificarán su recorrido en dirección a la Capital, sumando paradas estratégicas en la Terminal de Ómnibus y el Hospital Guillermo Rawson.

El Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección de Coordinación de Red Tulum, anunció modificaciones en los recorridos de varias líneas de colectivos con el objetivo de mejorar la conectividad entre Caucete y la Ciudad de San Juan. Los cambios, que afectarán principalmente a las líneas 3, 340 y 341, además 344 y 364, entrarán en vigor el próximo 2 de diciembre.

Las líneas provenientes de Caucete ahora seguirán una ruta revisada que incluye paradas en puntos estratégicos como la Terminal de Ómnibus y el Hospital Guillermo Rawson, en respuesta a las demandas de usuarios. El nuevo itinerario será el siguiente:

Desde Caucete hacia Capital: por calles 9 de Julio, Estados Unidos, Santa Fe, Avenida Rawson, Avenida Libertador, y posteriormente retomando el recorrido habitual.

Esta modificación también abarca las líneas 344 y 364, todas con el propósito de facilitar el acceso a lugares públicos con alta demanda, especialmente en áreas de salud y transporte interprovincial.

Según el relevamiento realizado, las modificaciones surgieron de sugerencias de usuarios y reuniones con las empresas prestatarias, además de evaluaciones técnicas in situ. Estas acciones buscan optimizar el servicio y garantizar mayor accesibilidad para los pasajeros que requieren transporte hacia edificios públicos clave.

Espacio de Desarrollo Integral para Mujeres y Diversidades

CURSO

Economía Circular Prendas de verano

➤ Inicio

Jueves 28 de noviembre

➤ Horario

De mañana | 09.30 a 11.00 horas
De tarde | 18:00 a 19:30 horas

➤ Inscribete al [WhatsApp 2644579621](https://www.whatsapp.com/business/profile/2644579621) o acércate al Espacio de Desarrollo Integral para Mujeres y Diversidades



ALBARDÓN

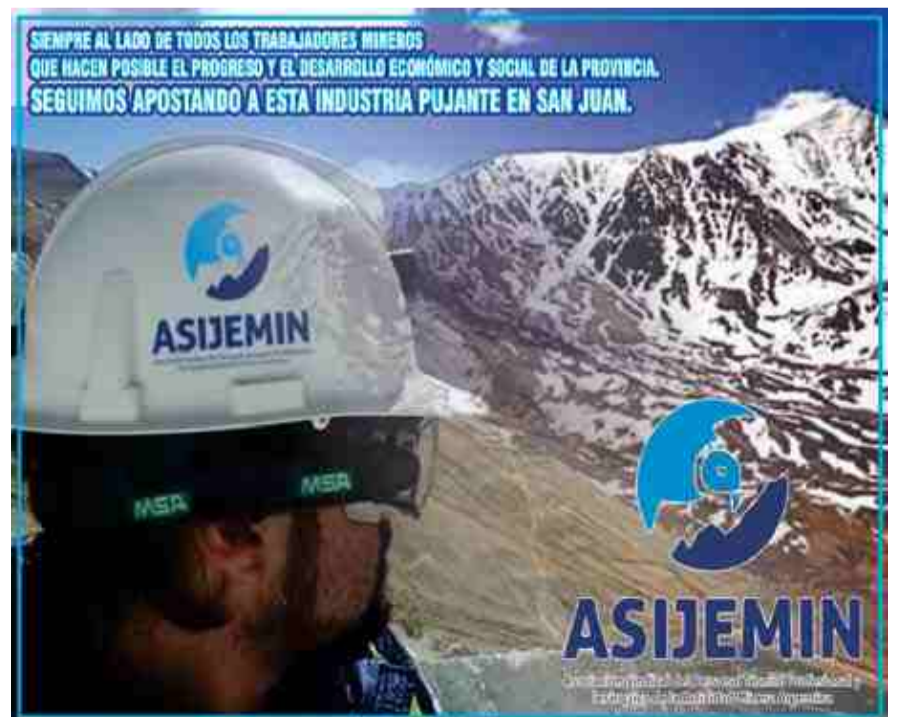
Autorización de acceso a la capacidad de transporte de energía eléctrica en San Juan



Se trata de una solicitud de SAP Energía para el Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico Albardón.

A través de la Nota ENRE N° 124234024/2024 1, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad autorizó el acceso a la capacidad de transporte de energía eléctrica que SAP Energía solicitó para el Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico Albardón, con una potencia de 7,5 MW, situado sobre el canal de riego Ingeniero Quiroga, en el Departamento de Albardón, Provincia de San Juan. Dicho aprovechamiento se vinculará al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) en barras de 13,2 kV a través de la Estación Transformadora Albardón, jurisdicción de Energía San Juan, que actuara en calidad de Prestador Adicional de la Función Técnica de Transporte (PAFTT).

El ENRE aprobó el acceso requerido, ante el vencimiento del plazo que la Resolución N° 637/2024 estableció para la presentación de observaciones, oposiciones y/o de un proyecto alternativo, en el marco de la difusión correspondiente. Las empresas involucradas deberán dar estricto cumplimiento al artículo 5 de dicha norma.



IGLESIA

Celebración del 271 Aniversario de nuestro querido Departamento de Iglesia



En un emotivo acto, el departamento de Iglesia celebró su 271 aniversario, contando con la presencia del Intendente, el Vicegobernador, el Diputado Departamental, el Presidente del Concejo y demás concejales, junto a la Jueza de Paz de Iglesia y funcionarios municipales. También se hicieron presentes empleados, academias de danzas, músicos y cantores, así como las banderas de ceremonia de las instituciones escolares, policía y gendarmería.

La celebración comenzó con un corte de cinta para inaugurar la Plaza Federico Antoni, un espacio que invita a la comunidad a disfrutar y compartir. Este momento simbólico dio paso al acto protocolar y a una velada artística que llenó de alegría y orgullo a todos los asistentes.

Representantes de instituciones no gubernamentales y el Cura Párroco también estuvieron presentes, junto al pueblo en general, en un evento que resaltó la historia y los valores de nuestra comunidad.

Este aniversario no solo conmemora los años transcurridos, sino que también reafirma nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar del departamento.



IGLESIA

Inauguración de la Oficina del Registro Civil en Las Flores, Iglesia



El Intendente Dr. Jorge Espejo recibió en el distrito Las Flores al Gobernador de la Provincia, Dr. Marcelo Orrego, junto a la Sra. Ministra de Gobierno, el Ministro de Infraestructura, y la Secretaria y Subsecretaria del Registro Civil y Capacidad de las Personas. Este encuentro tuvo como motivo la inauguración de la nueva oficina donde funcionará el Registro Civil, un servicio esencial para nuestra comunidad.

El evento se llevó a cabo en el CIC Las Flores, y contó con la presencia del Sr. Diputado Departamental, el Sr. Presidente del HCD de Iglesia, concejales, la Srta. Jueza de Paz de Iglesia, el Secretario General de Gobierno Municipal y otros

funcionarios, así como con un gran número de vecinos que se unieron a esta celebración.

Durante las intervenciones de los gobernantes, se destacó la necesidad de contar con este servicio en la localidad y la importancia que tiene su concreción para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se subrayó cómo esta acción refleja el compromiso constante de los gobiernos provincial y municipal por atender las necesidades de la comunidad.

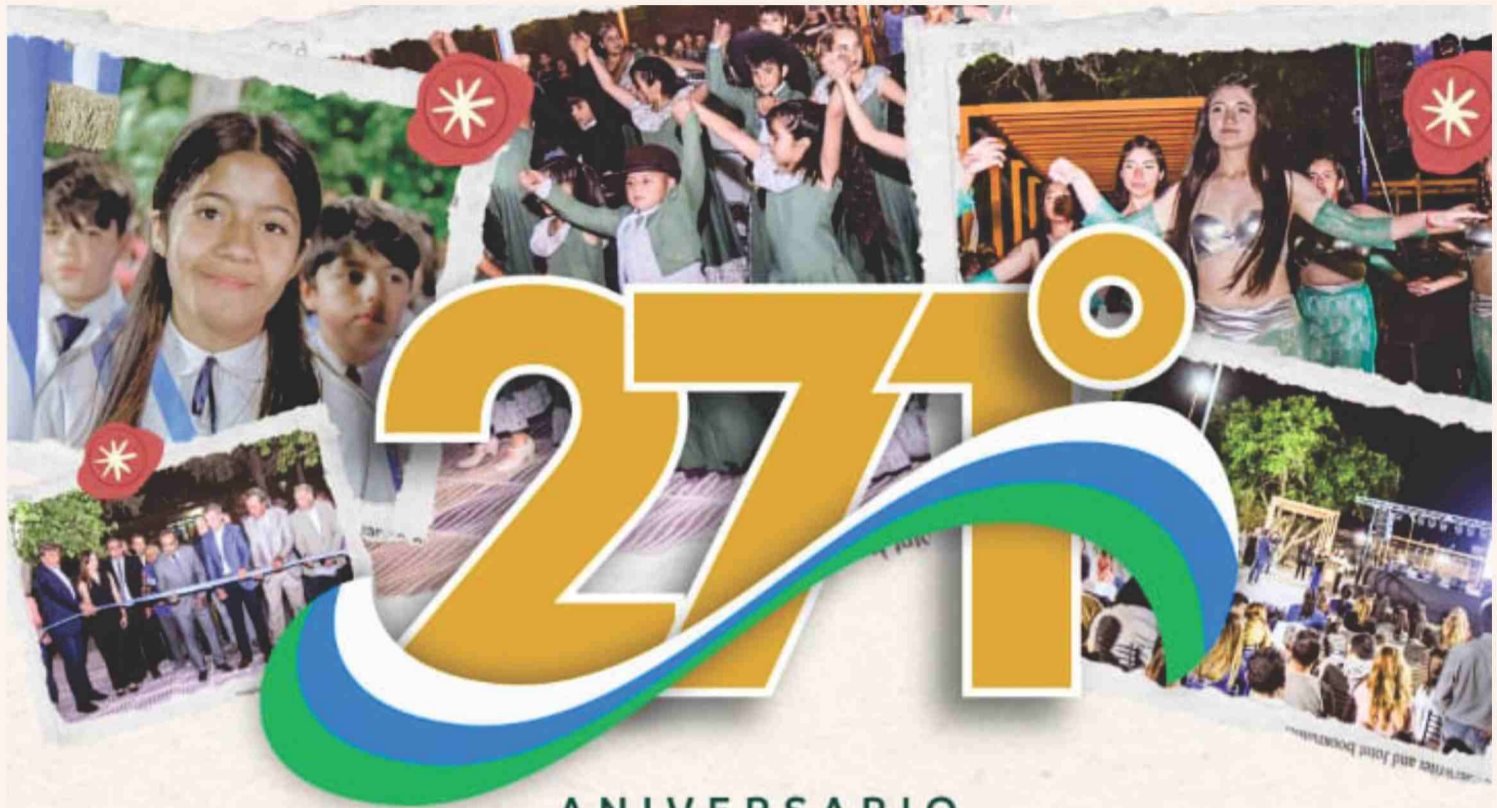
Este logro representa un paso más en la colaboración entre el Gobierno Provincial y Municipal hacia el progreso y bienestar de todos.



Creciendo en Obras



Obras de ampliación y remodelación en Escuela Dalmacio Vólz Sarfield - Colón



ANIVERSARIO

Querida Comunidad:
Gracias por ser parte

Desde la Municipalidad de Iglesia expresamos nuestro más sincero agradecimiento por la activa participación comunitaria durante el acto central y la velada artística por el 271° Aniversario del Departamento.

Vivimos una velada de mucha cultura y buena energía, un reencuentro con nuestros vecinos, familiares y amigos.

Fué una noche cargada de color y amor por nuestras tradiciones, por nuestra música e historia que vamos a seguir manteniendo y poniendo en valor en cada rincón de Iglesia.

Vaya nuestro reconocimiento a las instituciones educativas, fuerzas vivas y de seguridad, feriantes, artistas, academias, de danzas, emprendedores, alumnos y a quienes con su presencia realzaron el espíritu del Pueblo de Iglesia.

Pedimos disculpas por los contratiempos en los horarios, esperamos hayan disfrutado este lindo evento tanto como nosotros.

¡Que viva Iglesia! Muchas gracias.



Municipalidad de
Iglesia

Intendente
Dr. Jorge Espejo

CAPITAL

La Ciudad puso en valor la plaza que homenaja a Cayetano Vargas y a los 44 héroes del ARA San Juan



VIVE EL ARTE

Ciclo "Arte en la Ciudad"

Del 20 noviembre al 13 de diciembre

Lunes a Sábado de 8 a 13:30 h y de 16 a 21 h

Inauguración: 20 de noviembre - 20:00 h

📍 Centro Cultural Estación San Martín

Muestra del destacado Escultor Oscar Fontalvo, presentando por primera vez su exposición Individual de piezas únicas trabajadas en hierro, que representan con una sutileza exquisita los movimientos de la naturaleza y a la vez la fuerza de dicho material.

Actividad gratuita y abierta a todo público






Los vecinos estrenan un renovado espacio público para la memoria y la comunidad sanjuanina. La Plaza Cayetano H. Vargas Cáceres se llenó de emoción con la realización de un importante acto en homenaje a los 44 héroes del ARA San Juan, con la presencia de la intendente, Dra. Susana Laciari, funcionarios municipales, familiares de Cayetano Vargas y vecinos.

El homenaje fue la oportunidad para presentar las obras de infraestructura que transformaron este espacio en un lugar de encuentro y reflexión para la comunidad. Uno de los momentos marcados por la emoción y el reconocimiento se vivió cuando descubrieron el atril que sostiene la imagen del héroe sanjuanino.

En sus palabras, la intendente expresó que "esta obra busca que quien juegue acá, quien venga a esta plaza con las familias y quien pase por el Barrio Gral. Las Heras no olvide la historia que signó a la República Argentina. Una historia de lucha y de resiliencia". A la vez agradeció "a cada uno de los trabajadores que no solamente en estos monumentos pusieron su amor para hacer un justo y rendido homenaje, sino también en poner en valor este espacio, los juegos y la iluminación, porque cada uno de esos actos es una muestra de compromiso, de seriedad y de responsabilidad. Mostrando que cuando trabajamos en comunidad para poner justamente nuestro granito de arena para que estos lugares sean lugares de vivencias familiares". Finalmente, instó a los vecinos a cuidar entre todos "la memoria, la pongamos en valor y pongamos siempre en valor a nuestra patria querida y a los héroes que trabajan por ella cada día".

Las obras en la plaza

Entre las mejoras realizadas, se destaca la

remoción de las antiguas farolas y su reemplazo por modernas unidades de 6 m de altura, equipadas con tecnología LED de alta eficiencia. Las nuevas farolas, que estarán sostenidas por bases de hormigón, serán alimentadas con un cableado totalmente renovado, con protección térmica y sistemas de seguridad para garantizar su correcto funcionamiento. Todo conectado al tablero existente, con llave térmica y disyuntor. Además, todo el cableado subterráneo se encuentra enterrado a 35 cm de profundidad y cubierto con pasto para integrarse armónicamente al entorno. En cuanto a la infraestructura, se construyó una nueva plataforma de hormigón H17 con malla metálica. Se construyó un muro tipo "L", con sistema de cartelería "Backlight", mostrando logo, nombre "Plaza Cayetano H. Vargas Cáceres" y letras corpóreas que destacan: "Bº Gral. Las Heras".

Se instaló un monumento en homenaje a los héroes del ARA San Juan que respeta la conformación del submarino, incluyendo una base estructural de hormigón y el cuerpo del submarino elaborado con 125 piezas de chapa facetada, soportadas por columnas de caño redondo. Un cartel con la leyenda "ARA San Juan" y un sistema de iluminación LED completan este tributo.

A las obras se suma un mástil fabricado en caño de gran diámetro, que será utilizado para lucir el emblema nacional. Además de un atril especialmente diseñado para contener la imagen de Cayetano Hipólito Vargas Cáceres y otro que muestra plaquetas conmemorativas, que también forman parte de esta renovación.

Estas obras mejoran la infraestructura de la plaza fortalecen memoria colectiva de los vecinos, brindando un espacio renovado y significativo para la comunidad.

RAWSON

Se firmará un convenio con Córdoba para incorporar mobiliario



A través de la firma de un importante convenio, Rawson podrá adquirir mobiliario a bajo costo.

La Municipalidad de Rawson firmará un convenio con la Ciudad de Córdoba para adquirir mobiliario a bajo costo con relación a los valores de mercado. Mediante esta acción, el municipio sanjuanino podrá stockearse con equipamiento para plazas y calles, entre otros.

La novedad fue confirmada por el intendente Carlos Munisaga a radio Sarmiento, donde afirmó que la firma de dicho convenio se dará este martes junto con su par cordobés Daniel Passerini. “Nos va a permitir recibir el apoyo de la fábrica de mobiliario urbano que tiene Córdoba. Ellos podrán colaborarnos con equipamiento para utilizar en plazas y calles, y así podemos avanzar con mayor celeridad en nuestro plan de obras”, aseguró.

En este sentido, el jefe comunal detalló que dentro del equipamiento que buscan recibir se destacan bancos, mesas, juegos infantiles, postes y lámparas. Asimismo, explicó que tener acceso directo a estos elementos, le permitirá al municipio poder tener un rápido recambio.

“Venimos trabajando buscando la colaboración mutua con otras intendencias y gobiernos municipales para que nos ayuden y colaboremos en la gestión que cada vez es más demandante en estos tiempos de necesidad y de crisis con la falta de recursos. Por eso es importante la ayuda con otras comunas”, enfatizó.



Representando y defendiendo los intereses y derechos de los trabajadores de la Sanidad



RAWSON

Rawson compró 20 patrulleros



La Municipalidad de Rawson sumará 20 modernos patrulleros, los cuales fueron comprados a un municipio bonaerense por \$400 millones.

Tal como lo anticipó DIARIO HUARPE en septiembre pasado, finalmente el Concejo Deliberante de Rawson aprobó la adquisición de veinte patrulleros destinados a fortalecer la seguridad en el departamento, mediante una millonaria inversión de la comuna.

La compra se formalizó a través de un convenio celebrado, el pasado 23 de octubre, entre la Municipalidad de Rawson y la Municipalidad de Ezeiza, con la participación de los intendentes Carlos Munisaga y Gastón Granados, respectivamente.

El acuerdo contempla la adquisición de vehículos Toyota

Cross modelos 2022, que incluyen ploteo, blindaje y acarreo hasta la ciudad de Rawson. Cada unidad tiene un costo de 20 millones de pesos, lo que suma un total de 400 millones de pesos.

El pago se realizará en 10 cuotas mensuales de 40 millones de pesos, iniciando a fines de noviembre de 2024. Por su parte, la entrega de los vehículos se concretará de manera inmediata una vez realizadas las transferencias de titularidad.

Ambos municipios trabajan mancomunadamente en varios frentes, pero sobre todo en seguridad, teniendo en cuenta que la comuna bonaerense es una de las más seguras de Provincia de Buenos Aires.

Hacé tu reclamo en nuestras líneas rotativas

4280678 - 4282304 - 4282843 - 4285673

Horarios de atención de 7:30 a 19:30 hs

RIVADAVIA

Se multará a quienes no levanten los excrementos de sus perros



A través de una ordenanza, la municipalidad estableció sanciones para quienes no recojan los excrementos de sus mascotas.

Buscando mejorar la estética de la comuna e incluso la calidad de vida de los vecinos que transitan por las veredas del departamento, Rivadavia emitió una ordenanza mediante la cual busca multar a quienes no levanten los excrementos de sus perros.

El edil de Cambia San Juan, Cristian Morales, fue quien presentó este proyecto en el Concejo Deliberante, con el objetivo de generar conciencia en los vecinos y así contribuir a la limpieza del territorio rivadaviense.

Según explicó el funcionario, la problemática de los excrementos sobre la vía pública es una de las quejas más habituales entre los vecinos, ya que el mayor perjuicio lo tienen

niños, ancianos y personas con discapacidad que se movilizan en sillas de ruedas.

Si bien esta situación es generada principalmente por las heces de caninos, la iniciativa también alcanza a otros animales como gatos o incluso caballos. El cumplimiento de la misma será controlado por inspectores comunales, y apelan a que las uniones vecinales realicen campañas de concientización en las diferentes barriadas.

El proyecto contempla la aplicación de sanciones como trabajos comunitarios para quienes violen la ordenanza, y también incluye la instalación de cestos de basura especiales, como así también la entrega de bolsas para tal fin en los barrios de Rivadavia.

Además, instan a que los vecinos denuncien ante el municipio cada vez que sean testigos de este desagradable tipo de situación.

Rivadavia realizó una jornada por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



La Municipalidad realizó una jornada de concientización, con charlas, clases de baile y de defensa personal.

Con un firme compromiso hacia la construcción de una sociedad más equitativa y libre de violencia, el Municipio de Rivadavia llevó adelante el cierre de las actividades correspondientes a la Semana de Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El evento, que tuvo lugar en el Parque de Rivadavia, reunió a vecinos y familias en una jornada emotiva y participativa. La actividad contó con una obra de teatro que buscó generar conciencia sobre la problemática de la violencia de género, seguida de una clase gratuita de bailes urbanos y una dinámica clase de defensa personal abierta a toda la comunidad.

La jornada contó con la destacada presencia del Intendente Sergio Miodowsky, quien enfatizó la importancia de promover

estas iniciativas desde el ámbito municipal. También participaron la Diputada Nacional Nancy Picón, la Diputada Proporcional María Rita Lascano, la Directora del Área Social y demás funcionarios municipales, quienes manifestaron su compromiso con esta causa tan significativa.

Esta jornada final no solo simboliza el cierre de una semana de actividades, sino el inicio de un compromiso renovado por parte de toda la comunidad de Rivadavia. Desde Rivadavia Ciudad se reafirma el propósito de seguir impulsando acciones que fomenten la igualdad, la prevención y el respeto como pilares fundamentales para construir un futuro sin violencia.



CULTIVANDO VIDA Y SABIDURIA UN LIBRO POR UNA SEMILLA

TALLER DE AUTOPRODUCCION
DE SEMILLAS PARA LA HUERTA FAMILIAR

Trae tu DNI y tu número de teléfono
¡CUPOS LIMITADOS!



28 de noviembre



09 h



Anexo Central Municipal (Av. Libertador 5135 O)

Consultas al WhatsApp: 2645622670



Agencia de Extensión
Rural Pocito-INTA San Juan



Sergio Miodowsky
Intendente

Dirección de Educación, Empleo y Juventud - Área Juventud

SAN MARTÍN

Alumbrado público: San Martín le pedirá compartir gastos al Gobierno

La prohibición del cobro de tasas municipales en las boletas que impulsó Nación generó gran malestar en las comunas de todo el país. En San Juan, un municipio ya evalúa pedirle a la Provincia compartir los gastos del alumbrado público.

Tras la polémica que generó la resolución impulsada por el propio presidente Javier Milei sobre prohibir la inclusión de "conceptos indebidos" como la tasa por alumbrado público en las boletas de servicios, desde el departamento San Martín advirtieron que, si la situación no se retrotrae, le pedirán al Gobierno de San Juan compartir el costo de mantenimiento de ese servicio.

El dato fue confirmado por la intendenta Analía Becerra a radio Estación Claridad, donde confirmó que junto con su equipo técnico están evaluando opciones, incluso un descargo para defender el impuesto, entendiéndose que, si no se cobra ese gravamen, "es inviable prestar ese servicio".

"Hay que buscar una alternativa. San Martín tiene varias rutas provinciales y eso habría que hablarlo con el Gobierno para compartir el mantenimiento, porque al día de hoy de eso solo se hace cargo el municipio", sentenció.

Asimismo, aclaró que antes de efectuar ese pedido, analizarán el contexto a medida que la situación vaya avanzando. Incluso afirmó estar interesada en los planes que ya delimitan otras comunas, pero descartó que exista una reunión programada entre intendentes para discutir esta problemática.

"Al vecino por voluntad propia le cuesta abonar cualquier tipo de impuesto, y por eso es que desde hace décadas esa tasa se incluye en la factura. En San Martín solo el 20% de los habitantes paga las tasas municipales", aseveró.

SANTA LUCÍA

Santa Lucía celebró la muestra anual de educación física de los jardines maternales



En el Club Estudiantil, con la presencia del intendente Orrego y la ministra de Educación, todos los jardines maternales municipales de Santa Lucía celebraron la muestra anual de educación física.

En un emotivo evento que reunió a la comunidad de Santa Lucía, los jardines maternales municipales llevaron adelante su muestra anual de educación física en las instalaciones del Club Estudiantil. La jornada, marcada por la alegría y el entusiasmo, reflejó el compromiso del municipio con el desarrollo integral de los niños que asisten a estas instituciones.

La actividad contó con la participación del

intendente Juan José Orrego, quien estuvo acompañado por la ministra de Educación, Silvia Fuentes; la directora de Niñez, Adolescencia y Familia, Raquel Trincado; funcionarios municipales y concejales departamentales. Además, las tribunas del club se llenaron de padres, abuelos y tíos que, con entusiasmo, acompañaron cada una de las actividades propuestas por las docentes y ayudantes de los jardines.

Durante el evento, los niños demostraron habilidades adquiridas a través de las actividades pedagógicas y físicas diseñadas para potenciar su desarrollo psicomotriz, intelectual y físico. Estas iniciativas son

fundamentales para el crecimiento saludable de los pequeños y forman parte de los objetivos prioritarios de los jardines maternales en Santa Lucía.

En los discursos, la ministra Silvia Fuentes destacó el trabajo sostenido que realiza el municipio en conjunto con los jardines maternales, subrayando la importancia de estas actividades para el desarrollo integral de la primera infancia. Por su parte, el intendente Orrego enfatizó el rol fundamental de las familias en estos encuentros, valorando su presencia como un pilar clave en el crecimiento de los niños y en el fortalecimiento del tejido social del

departamento.

"El acompañamiento de las familias es algo que para el municipio es esencial. Estas actividades no solo son un espacio para que los niños crezcan y se desarrollen mejor, sino también para consolidar el futuro de nuestro departamento a través del fortalecimiento de los lazos familiares", expresó el jefe comunal. Con eventos como este, Santa Lucía reafirma su compromiso con la niñez, apostando al desarrollo de actividades que combinan educación, recreación y formación integral, con el objetivo de construir un mejor futuro para todos los vecinos del departamento.

CHIMBAS

Chimbas dictará un taller de percusión en el parque departamental



El taller de percusión está destinado a niños, adolescentes y adultos, y se dictará los días sábados.

La Municipalidad de Chimbas ofrece una nueva oportunidad para que los residentes de la localidad desarrollen sus habilidades musicales. Un taller de percusión teórica y práctica será dictado por el profesor Carlos García en el Salón Norte del Parque de Chimbas.

El taller está diseñado para diferentes edades y se dictará en dos horarios. Los niños hasta 11 años podrán asistir los sábados de 9 a 10 horas, mientras que los adolescentes hasta 18 años y

mayores de 19 años lo harán de 10:30 a 11:30 horas.

Para participar, es necesario ser residente de Chimbas. La inscripción se realiza a través de un formulario en línea disponible en este link. Cabe destacar que no hay límite de cupos, por lo que todos los interesados pueden unirse.

Para obtener más información sobre el taller, los interesados pueden comunicarse vía WhatsApp al 2645450654. Esta es una excelente oportunidad para aprender percusión con un profesor experimentado y en un entorno accesible.

REQUISITOS

Completá el formulario
(enlace en la bio)

Presentarse de manera presencial
hasta el 01 de diciembre

De 7:30 a 13:30hs

Dirección de Cultura
(Córdoba 2137 este)

No olvides llevar impreso:

- Propuesta artística
- Constancia de inscripción
- Rider técnico

CELEBRANDO



40
años

Las Noticias

10 . 12 . 1984

10 . 12 . 2024

acompañarnos en esta Edición Especial

ENVÍA TUS NOTAS Y RECUERDOS

prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

2644609393 / 2644108107